

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8524** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MONTAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por Don Jorge Montaña Cabedo y don Francisco-Pascual Montaña Cabedo, en su calidad de Administradores Mancomunados de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad Anónima", domiciliada en Castellón de la Plana (Castellón), calle Vázquez de Mella, número 54, y titular del Código de Identificación Fiscal número A12089066, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 20 de diciembre de 2018 a las 10 horas (10:00 AM) en primera convocatoria, y el día 21 de diciembre de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación, en su caso, del contrato de opción de compra de fecha 6 de noviembre de 2018, suscrito con condición suspensiva de su eficacia y pendiente de su aprobación en la Junta para desplegar sus efectos, al resultar el importe de la transmisión que se produjera como consecuencia del ejercicio del mismo superior al veinticinco por ciento del valor de los activos que figuran en el último balance aprobado (activo esencial).

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la enajenación de los inmuebles a los que se refiere el contrato de opción de compra de fecha 6 de noviembre de 2018, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Facultar a la persona o personas que deban ejecutar, y en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad anónima" su entrega de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar asimismo las aclaraciones o informaciones que estime precisas en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 8 de noviembre de 2018.- Los Administradores Mancomunados, don Jorge Montaña Cabedo y don Francisco-Pascual Montaña Cabedo.

ID: A180067070-1

cve: BORME-C-2018-8524